

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GLOBALPROJECTS S.A.

En Quito, al 1 día de Abril de 2015, a las 18H00, en la Oficina No. 702, del Edificio Londres, ubicado en la Av. Amazonas No. 540 y calle Carrión, se encuentran reunidos el señor Carlos Fabián Guerra Cabezas y el señor Diego Fernando Guerra Cabezas, quienes representan la totalidad del capital pagado de GLOBALPROJECTS S.A. y, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, decide instalarse en sesión de Junta General Universal de Accionistas, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura del Informe del Gerente General, actividades 2014
- 2.- Lectura del Informe del Comisario correspondiente al año 2014
- 3.- Aprobar los Estados Financieros 2014

Preside la sesión la señora María Fernanda Andrade, Presidente de la compañía; y, actúa como Secretario, el señor Carlos Guerra, Gerente de ella.

Presidencia dispone que por Secretaria se compruebe la concurrencia de la totalidad del capital pagado de la compañía y la voluntad unánime de los presentes para tratar los asuntos propuestos.

Secretaria informa que concurren el señor Carlos Fabián Guerra Cabezas, titular de 799 acciones ordinarias de un dólar cada una de valor nominal; y, el señor Diego Fernando Guerra Cabezas, titular de 1 acción ordinaria de un dólar de valor nominal, quienes representan el ciento por ciento del capital pagado de la compañía. Secretaria también informa de la voluntad de quienes representan la totalidad del capital social para tratar el orden del día propuesto.

Presidencia dispone que se inicie a tratar el orden del día. Son las 18H15.

**1.- Aprobación de los Balances año 2014 y lectura de Informes Gerente General y Comisario:** La junta ha revisado los resultados presentados: ventas, gastos, activos y pasivos. De igual manera se da lectura al informe presentado por Gerencia General de la compañía respecto a los resultados y sucesos extraordinarios de este año. La junta decide aprobar los balances 2014. La junta da lectura al informe del comisario y establece que los balances han sido preparados siguiendo las prácticas contables apropiadas y siguiendo un cumplimiento de las mismas en todas las obligaciones respectivas.

**2.- Aplicación de NIIF año 2014:** La junta está de acuerdo con la presentación de los balances de acuerdo a la normativa internacional NIFF los mismos que ya fueron implementados desde el 2012 destacando que no existen cuentas contables que hubiesen afectado al año 2011 (año de transición) y el 2012 (de implementación) por lo cual no fue necesario hacer ajustes esto debido fundamentalmente a la naturaleza de los servicios de la empresa puesto que tanto las cuentas por cobrar como por pagar son de cancelación inmediata. De igual manera se determina que cualquier ajuste a inventarios y activos no aplica pues la empresa no dispone de inventarios al momento y los activos son activos corrientes fundamentalmente. Sin embargo, la Junta ratifica la aprobación de una política de aplicación inmediata cuando la empresa presente ajustes que requieren la aplicación de NIFFS (ejemplo: cuentas por cobrar con interés, activos de inversión, inventario para venta, etc.)

Por concluidos los asuntos que resolvieron tratar los accionistas en la presente Junta, Presidencia confiere un receso de media hora para elaborar el acta respectiva.

A las 19h15 se reinstala la sesión, para dar lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los accionistas.



Sra. María Fernanda Andrade  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Carlos F. Guerra Cabezas  
ACCIONISTA- SECRETARIO  
GERENTE GENERAL



Diego Fernando Guerra Cabezas  
ACCIONISTA